

0016

RESOLUCION N° 3340

RONULO GALLEGOS VALLEJO

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

En ejercicio de las atribuciones señaladas por el señor Superintendente de Compañías según Resolución N° 3429 de 22 de Mayo de 1973,

CONSIDERANDO:

Que el 21 de Diciembre de 1973 se ha otorgado, ante el Notario de este cantón, Abq. Eustorgio Tandazo Maridueña, la escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "EMPRESARIOS PESQUEROS E INDUSTRIALES DEL GOLFO-C.A. (E.M.P.E.S.C.A.)";

Que el señor doctor Angel Duarte Valverde, debidamente autorizado como aparece de dicha, ha presentado tres copias notariales de la misma, solicitando la aprobación de la constitución de la indicada compañía;

Que consta de la misma escritura, que se han cumplido los requisitos legales,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la constitución de la compañía anónima denominada "EMPRESARIOS PESQUEROS E INDUSTRIALES DEL GOLFO C. A. (E.M.P.E.S.C.A.)", cuyo domicilio es la ciudad de Guayaquil y con un capital de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que el Registrador de Guayaquil: a) inscriba la referida escritura pública y esta Resolución en el Registro Mercantil, bajo el rubro de "Registro de Industriales", de acuerdo a los Arts. 150 y 155 de la Ley de Compañías; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

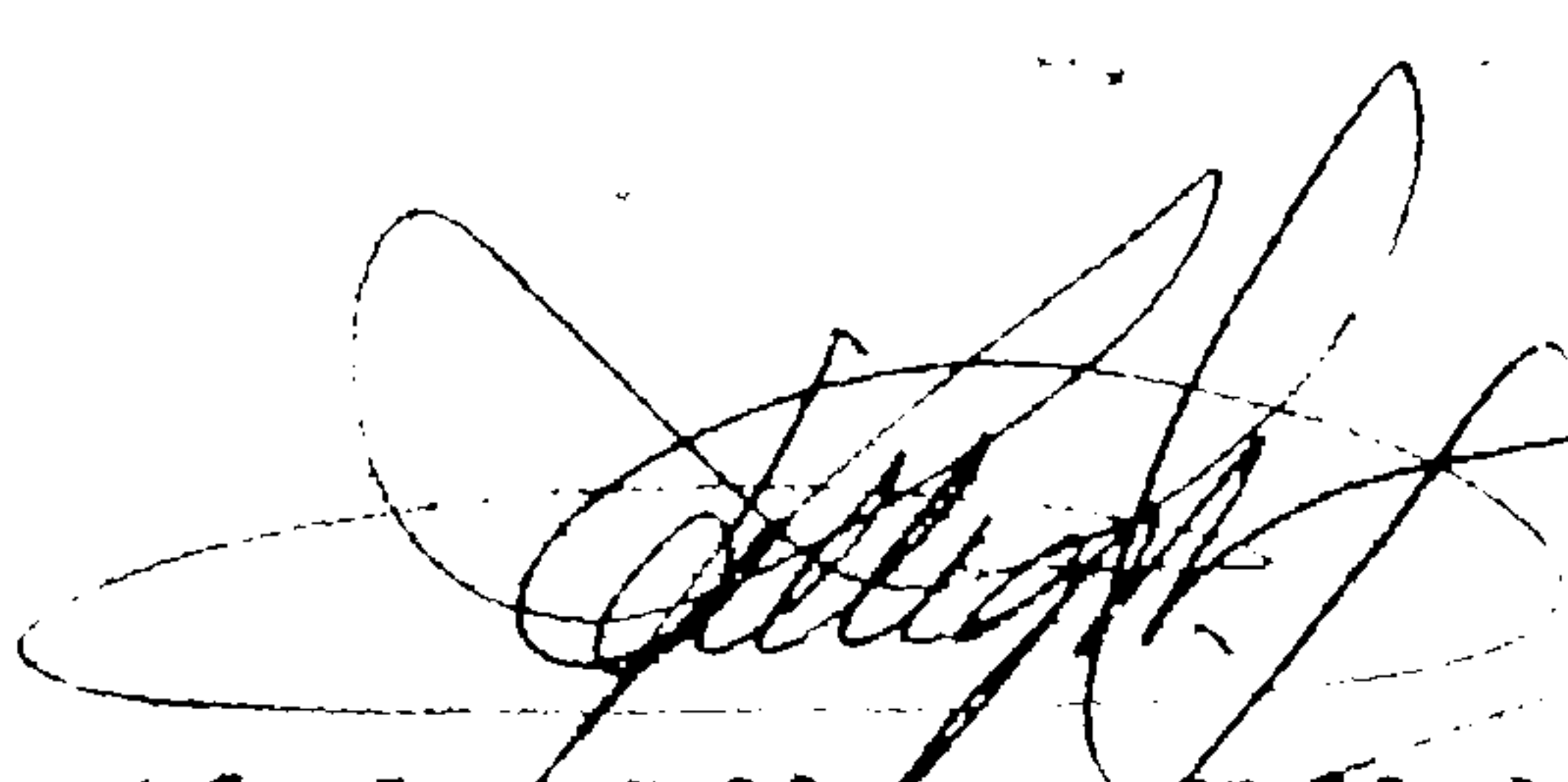
ARTICULO TERCERO.- Ordenar que se publique por una sola vez, en uno de los periódicos.

0017

....3.

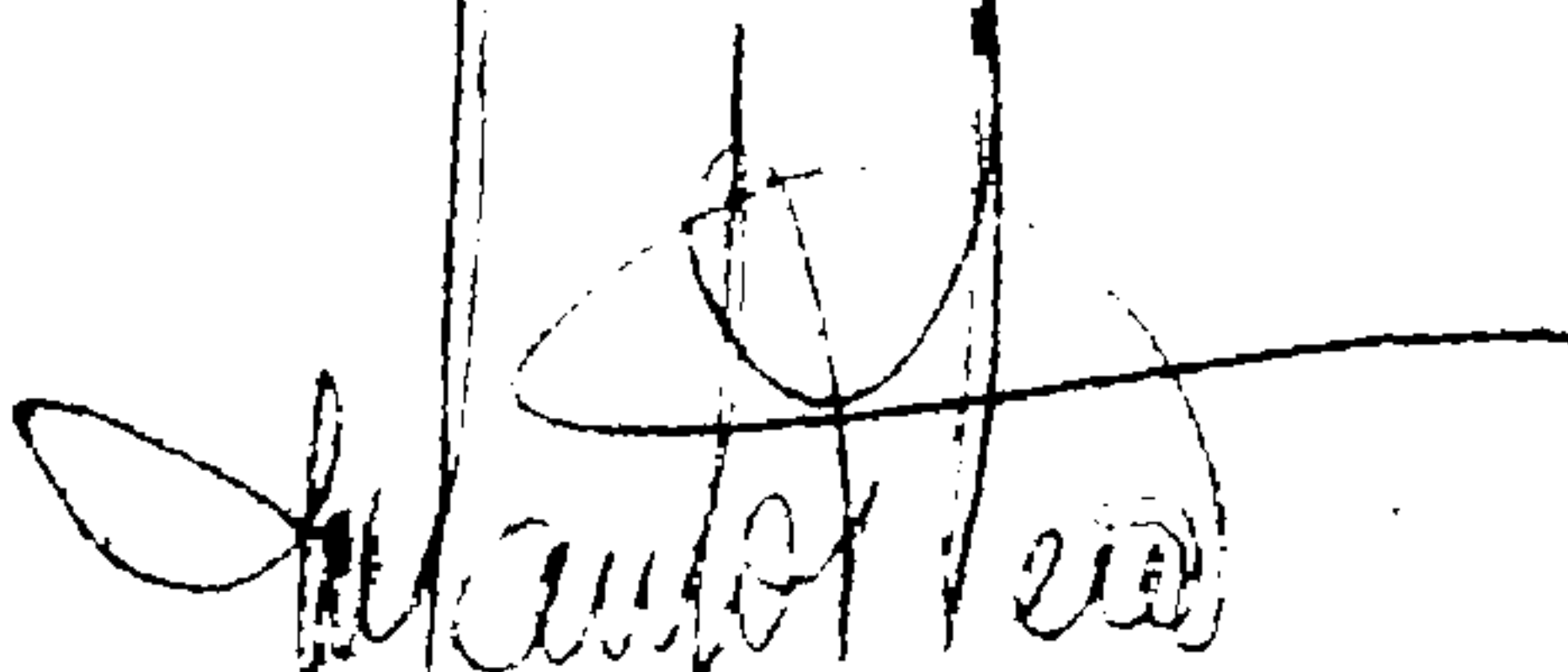
ros de mayor circulación en esta ciudad, el extracto de la escritura pública de 21 de Diciembre de 1973, que será elaborado por este Despacho y la razón de su aprobación.

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a cinco de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.



Rómulo Gallegos Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Proveyó y firmó la Resolución que antecede, el señor doctor Rómulo Gallegos Vallejo, Intendente de Compañías, en Guayaquil, a los cinco días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cuatro. LO CERTIFICO.-----



Marcelo Santos Vera
SECRETARIO



Resolc. N° 3340
Constitución de la compañía
"EMPRESARIOS PEQUEÑOS E INDUSTRIALES DEL GOLFO C.A.
(E.M.P.E.S.C.A.)"
Guayaquil, Febrero 5, 1974

gau.

1100

Certifico: Que la Resolución anterior fué inscrita hoy de fojas 2.433 a 2.436 número 109 del Registro Mercantil, Rubro de Industriales y anotada bajo el número 6.551 del Repertorio. Guayaquil, Abril treinta de mil novecientos setenta y cuatro. El Registrador de la Propiedad. - *Guillermo Armas*

